

PROCESO DE LICITACIÓN

**SERVICIO DE PERSONAL DE APOYO EN SALA; MONTAJE, MANTENIMIENTO Y
DESMONTAJE; EMBALAJE, TRANSPORTE Y DESEMBALAJE DE LA EXPOSICIÓN
TEMPORAL: “ALHAMBRA PLANIFICADA”(3 LOTES)**

TIPO: SERVICIOS
CONTR 2025 310016
CM.VP.CTO-2025/03

ACTA NÚMERO 1

Presidente de la Mesa: D. Raúl Calvo Ortiz	En la ciudad de Granada, siendo las 10:00 horas del día 10 de junio de 2025, se reúne en la sede del Patronato de la Alhambra y Generalife, previa convocatoria, la Mesa de Contratación constituida conforme a la designación del Director de esta Agencia Administrativa de 6 de mayo de 2025 para intervenir en la adjudicación del contrato denominado: “Servicio de personal de apoyo en sala; montaje, mantenimiento y desmontaje; embalaje, transporte y desembalaje de la exposición temporal: “Alhambra Planificada”” (3 Lotes)
Representante del Gabinete Jurídico: D. Alberto Sánchez Martínez	
Representante de la Intervención Delegada: D. José María Alonso Castilla	
Vocales: D. Jesús Moreno Barriuso Dª. Estrella Aguilar Jiménez	
Secretaria de la Mesa: Dª. Concepción Garzón Quero	

Por el Presidente se declara constituida la Mesa y abierto el acto.

Iniciado el acto, los integrantes de la Mesa piden que conste su declaración de ausencia de conflicto de intereses con respecto a los operadores que han presentado una oferta en esta licitación pública, así como que no existen hechos o circunstancias, pasados o presentes, o que puedan surgir en un futuro previsible, que pudieran poner en cuestión su independencia. De igual modo, se comprometen a no revelar ninguna información confidencial que conste en el expediente y a no hacer uso improcedente de la información que se les proporcione.



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	RAUL CALVO ORTIZ	11/06/2025	
	CONCEPCION GARZON QUERO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmS8RQP4GEXYCN5WS2KLHTWSYXS	PÁG. 1/3	



El presente procedimiento de licitación se tramita a través de SiREC – Portal de licitación electrónica de la Junta de Andalucía.

En primer lugar, el sistema informa de que se ha presentado dentro del plazo establecido (hasta el 9 de junio de 2025 a las 14:00 horas) las ofertas de las siguientes empresas:

- AMADO MIGUEL TRANSPORTES INTERNACIONALES SL
- ORDAX ARTE & EXPOSICIONES SL
- BROMLEY TRADE MARKETING SL
- EULEN SA
- KREA-GESTION DE LA CULTURA Y EL OCIO SL
- FELTRERO DIVISION ARTE SL
- YPUNTO ENDING SL

Seguidamente se procede a la apertura telemática del sobre “número 1”, correspondiente a la documentación acreditativa de los requisitos previos.

La Mesa de contratación, tras consultar el DEUC presentado por los diferentes licitadores, comprueba que se han presentado ofertas a los siguientes lotes:

LOTE 1. Servicio de personal de apoyo en Sala:

- BROMLEY TRADE MARKETING SL
- EULEN SA
- KREA-GESTION DE LA CULTURA Y EL OCIO SL

LOTE 2. Servicio de montaje, mantenimiento y desmontaje expositivo

- YPUNTO ENDING SL

LOTE 3. Servicio de embalaje, transporte y desembalaje de las obras

- AMADO MIGUEL TRANSPORTES INTERNACIONALES SL
- ORDAX ARTE & EXPOSICIONES SL
- FELTRERO DIVISION ARTE SL

Una vez analizada la documentación de los licitadores conforme con lo estipulado en el punto 9.2.1 del PCAP, se acuerda solicitar a través de la publicación de un anuncio en el Perfil del Contratante de la Junta de Andalucía y su comunicación por medios electrónicos a través de SiREC, Portal de licitación electrónica, la subsanación de las proposiciones de las siguientes empresas en la forma establecida en el punto 10.3 del PCAP:

- Lote 3. Servicio de embalaje, transporte y desembalaje de las obras: ORDAX ARTE & EXPOSICIONES SL

Debe aportar un nuevo Anexo II-A Documento Europeo Único de contratación (DEUC) y Anexo II-B Declaración Responsable Unificada puesto que en los presentados se recoge que el licitador tiene intención de subcontratar prestaciones objeto del contrato que no figuran entre las permitidas según lo establecido en el punto 10 del Anexo I del PCAP.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	RAUL CALVO ORTIZ	11/06/2025	
	CONCEPCION GARZON QUERO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmS8RQP4GEXYCN5WS2KLHTWSYXS	PÁG. 2/3	



La documentación del resto de los licitadores se comprueba que es correcta y conforme con lo estipulado en el punto 9.2.1 del PCAP.

No teniendo más asuntos que tratar el Presidente levanta la sesión a las 11:00 horas del día de la fecha.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Fdo.: Raúl Calvo Ortiz

Fdo.: Concepción Garzón Quero

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	RAUL CALVO ORTIZ	11/06/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmS8RQP4GEXYCN5WS2KLHTWSYXS	PÁG. 3/3	